

NÚMERO DEL DÍA
cinco céntimos.

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre.....	5 »
Extranjero, año.....	40 »
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta.	

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.....	25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

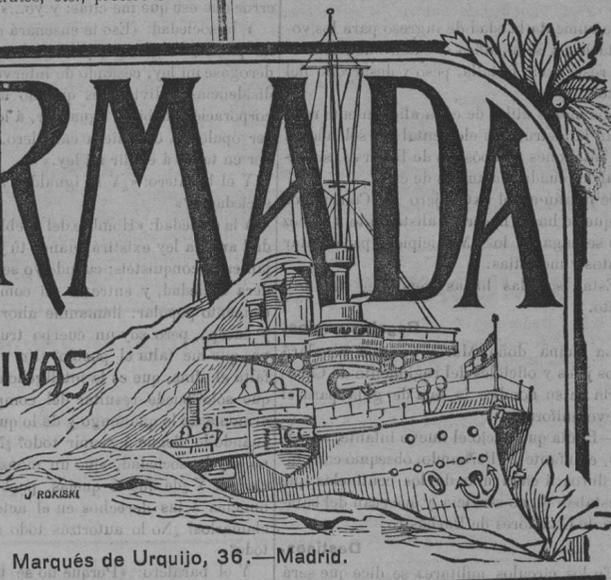
NUMERO ATRASADO
quinque céntimos.



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Marqués de Urquijo, 36.—Madrid.

EJERCICIO DE MOVILIZACIÓN FIGURADA

El capitán general de la octava región, atendiendo al principio de que se debe llevar siempre el mayor número posible de tropas sobre el punto decisivo del combate, se propuso con el ejercicio de movilización figurada conocer la fuerza militar y los elementos disponibles en su región, para en todo momento poder lanzar sobre los puntos decisivos del territorio de su mando, en el orden estratégico, la mayor cantidad de aquella fuerza con la mayor rapidez posible y con el menor desgaste de energías para que la táctica, por medio de la cual se ejecuta el acto de luchar, substituyendo a la estrategia en el momento oportuno, y hasta el cual ésta ha venido preparando las fuerzas en espacio y tiempo, por medios de resolución geométrica, digámoslo así, resolviera la victoria o la derrota; victoria o derrota en la cual interviene y determina factores que no son del caso enumerar ahora.

La región gallega es de una grandísima importancia.

Corre el Eo, paralelamente al Navia, y entre un laberinto de montañas, separa el Principado de Asturias de Galicia, terminando entre Rivadeo y Castropol.

Multitud de riachuelos descienden de la divisoria; en sus cuencas está Mondoñedo, ligado a Lugo por carretera; Vivero y Ferrol sobre las rías; Puentedeume, por debajo del cual corre el río que va a la palya de Arés; Betanzos, Ferrol, la importante plaza de la Coruña; Santiago, el Valle de Valdeorras, Monforte, Monterey, Verín y otras.

La atención de un Ejército invasor se fijaría en Lugo, desde que tuviese dominadas las provincias interiores, teniendo gran importancia, defensiva la cuenca del Miño, por ser el último obstáculo en su curso superior y medio, para un enemigo en posesión del Centro de España y para agresiones por la parte de Portugal, la más poderosa barrera natural que el arte podría completar por medio de algunas posiciones fortificadas.

Las vías de comunicación de Coruña, Pontevedra, Santiago y Orense, son de grandísimo interés por cuanto a la frontera portuguesa.

Ferrol encierra el mayor establecimiento naval de España, y la entrada a dicha Plaza fuerte debe ser defendida por Coruña y orillas de frente, artillando las alturas necesarias de un modo poderoso. Vigo es puerto importantísimo; Orense, Lugo y Tuy, están en la línea militar de invasión por la frontera Norte de Portugal, y, en fin, Galicia, en caso de una guerra con Francia, puede ser un gran centro de resistencia, creando y organizando un ejército que, sobre mantener allí tenaz resistencia, puede reforzar a los que peleen en el centro de la Península.

Esto que decimos muy a la ligera, lo ha tenido en cuenta el general Aznar, comandante en jefe del octavo cuerpo, para que su plan de movilización figurada le hiciera apreciar las fallas o deficiencias de organización, poderlas exponer con profundo conocimiento de ellas y solicitar del señor ministro de la Guerra el consiguiente remedio.

El general Aznar es un militar entusiasta y amante de la profesión, que no se contenta nunca con hacer lo preciso de su deber, inculcando en sus subordinados la buena doctrina y el vehemente

deseo de servir a la Patria, lo mismo en la paz que en la guerra. Y como la brillante guarnición de Galicia se ve halagada por su general, considerada en lo mucho que vale, y apreciada en su constante labor de aumentar su instrucción y el prestigio del uniforme militar, hánse compenetrado general jefe, generales, Estado Mayor, jefes de Cuerpo y oficiales, llevando a las clases y tropa el levantado espíritu que los anima, y consiguiendo que hoy más que ayer, y mañana más que hoy, formen las guarniciones de esa hermosa y sufrida región gallega un conglomerado en el que ha cristalizado el más puro y desinteresado patriotismo envuelto por el culto al honor y a la noble profesión de las Armas.

En las maniobras militares, es frecuente atender a la parte teatral, representada por revistas, desfiles, etc., más que a la de verdadera eficiencia; más que a la de resultados prácticos, concluyendo siempre e indefectiblemente, por una memoria en la que se consigna lo bueno, se calla lo malo y se aplaude sin reserva a todos cuantos han intervenido en aquellas, sistema fatal que puede acarrear graves e irremediables males en caso de una guerra formal, de lo que es buen ejemplo la Francia guerrera de refulbrón del 70, vencida en tan corta como rápida y eficaz campaña por Alemania, cuya preparación venía elaborándose sabiamente.

Japón y Rusia nos ofrecen otro más reciente ejemplo, con la amplitud de operaciones por mar, que faltaron en la guerra franco-alemana, guerra en la que la marina francesa permaneció casi inactiva, sin que el país se atreviera a intentar la invasión de Alemania por un fuerte Ejército de desembarco; operación atrevida que quizá hubiera equilibrado la lucha, y que por lo menos hubiese demostrado que Francia iba al completo sacrificio antes de declararse vencida.

El ejemplo del octavo Cuerpo, debe ser seguido por los demás, porque el movimiento es la vida y el desarrollo de todas las energías, lo mismo las físicas que las morales.

Ojalá que llegue pronto el día en que esta movilización figurada, geométrica, se lleve a cabo por modo verdadero, con todos los elementos que integran un Cuerpo de Ejército, y enlazando la acción militar con la civil en todo momento y circunstancia, para ir galvanizando el cadáver de nuestras instituciones militares, por una corriente popular intensa, hasta darles vida real y decirles:

Andad, andad, que España entera os contempla, os admira y sostiene vuestros prestigios en todos los órdenes de la vida nacional.

Calmo Guerra.

El Tratado de Comercio con Cuba

Un hecho que dice mucho en contra del resultado que, aun con los buenos propósitos que pueda tener el Gobierno acerca del tratado de comercio con Cuba ha de tener, es el siguiente: Un señor de posición elevada y de grandes prestigios, propuso en una ocasión a la tabacalera la venta de unos tercios de tabaco de Cuba, no de «Vuelta Abajo», al precio que se cotizaba en plaza el de Kentucky, y sabéis lo que le dijeron? Pues que no se lo tomarían a ningún precio.

Pues allá va otro: Los derechos que se cobran por el tabaco, son los de la segunda columna del Arancel; pero después tiene un recargo del 12 por 100 de comisión (para la Arrendataria), y, no conforme con esto, por otro Real decreto se le ha impuesto un 10 por 100 más, lo cual es

el colmo de los impuestos y gravámenes a una mercancía.

Pero no queremos dejar de llamar a la puerta de quien puede y debe remediar esto, y que quede escrito este llamamiento patriótico que hacemos, para que el día, quizá no lejano, en que Cuba tome represalias comerciales, no se diga por nadie que aquí no lo advertimos.

No tratamos de defender a Cuba, cuya dolorosa pérdida nos causa todavía honda pena, sino de poner de manifiesto y de una manera clara los hechos que se acercan; esto es, mirando al porvenir y olvidando agravios y rencores del pasado.

Los que por razón de circunstancias especiales sostienen relaciones en Cuba, relaciones que no son políticas, sino comerciales, y de generales intereses, conocen este problema y saben los beneficios y perjuicios que originará de darle determinada solución o dejarlo sin resolver.

El actual Gobierno es el llamado a resolver tan tardío problema, con elevadas miras, con espíritu amplio, sin vacilaciones ni rodeos, pues el tiempo apremia y no es cosa de que sigamos el fatal sistema de dejarlo todo para mañana.

Cuba no exporta sólo para España, ni vive de lo que de ella importa, y no debe perderse de vista que está solicitada por Inglaterra, Alemania y Francia para tratar comercialmente.

Si España se duerme, resultará que los productos de aquellas naciones entrarán con aranceles más beneficiosos que los de aquí. Y entonces, ¿quién habrá de culparse?

El poder no se ejerce sólo en el orden político, en el de velar porque no haya motines, etcétera, etc.; hay algo más alto aún: la orientación exterior con las naturales consecuencias del desarrollo comercial e industrial del país, que ha de mantenerse en todos los mercados por virtud de nuestras concesiones arancelarias.

Hay que prever cuanto con los intereses materiales se relaciona; que se sigan exportando los 73 millones de pesetas que alcanza lo que hoy se exporta para Cuba, según consta en el último estudio estadístico publicado por la Secretaría de Estado de aquella Isla, y pensar que contra esa cifra está solamente la de tres millones que importa España; cantidades que han ido disminuyendo, pues en 1906 fueron, respectivamente, de 86 y de cinco millones, y que de no poner mano en el asunto, irán paulatinamente reduciéndose hasta anularse con el consiguiente aislamiento comercial.

Con la rebaja de aranceles y la bondad del tabaco de Cuba, que no tiene rival, aumentaría el consumo, y rebajando también el precio del artículo al consumidor, se evitaría enfermedad, contra las que hoy día ha emprendido enérgica campaña la ciencia médica. Dichas enfermedades son la tisis y el cáncer, producidos por el uso del tabaco malo, del tabaco de los desperdicios o puntas que el fumador rico arroja al suelo.

¿Cuántos no sucumben después víctimas del contagio!

La tarea emprendida por varias corporaciones particulares, como son la Asociación Ibero-americana y Cámara de Barcelona, el reciente viaje emprendido a Buenos Aires por el Sr. Maristany; en fin, todo lo que se haga en pro de las relaciones comerciales con las repúblicas latinas, todo es trabajo laudatorio, pero sin fruto si el Gobierno no segunda tan patriótica labor y dicta leyes beneficiando a los productores y tratando con las demás naciones de obtener pactos comerciales ventajosos.

Una ley beneficiosa para los productores sería la del Catastro parcelario; la formación de la carta geográfica catastral, más justa y equitativa, pues no habría ocultación posible y los ingresos en las arcas del Tesoro aumentarían considerablemente, aun rebajando ciertos tributos.

Nuestra actividad, nuestro entusiasmo y nuestra poca inteligencia, la ponemos al servicio de los intereses públicos de España, deseando verla pronto próspera y feliz.

Todo lo que sea estrechar los lazos de concordia y cariño entre España y América, será en nosotros objeto de culto y de sagrado deber.

La labor de propaganda es ingrata para el que la hace, pero siempre da resultado, y, sobre todo, da tranquilidad de espíritu y de conciencia por haber cumplido con el deber que nos impone la profesión periodística.

El buen ejemplo cunde, aunque no tanto como el malo, y hay que darlo batallando por toda causa noble, justa y generosa.

Y he aquí un hecho que demuestra que hay que hacer bien aun sin mirar a quien.

Cuando se persiguió al bandido Manuel García, un oficial del Ejército, jefe de un destacamento en Cuba, aconsejaba a los soldados que sembraran patatas u cualquier otro producto, tal como judías, con el fin, no sólo de que hiciesen un ejercicio corporal, higiénico, sino que distrajesen el ánimo, y no permanecieran tanto tiempo en la holganza, mala consejera del hombre. Contestaban los soldados afile y respetuosamente, diciendo: —Mi teniente, ¿para qué vamos a trabajar si cuando vayamos a recoger el fruto, ya no estaremos aquí, pues nos trasladarán y vendrán otros? A esto les costaba el teniente: —Bien, pero si en lugar de holgar todos, trabajasen todos en lo mismo, al cambiar de destacamento, al que vayáis encontraréis el resultado del trabajo del compañero y viceversa. La argumentación fué convincente y la tropa trabajó con fe. ¿Por qué no se hace lo propio en este caso?

Trabajemos todos en bien de todos, sin recelo, suspicacias, ni rivalidades de pueblos y razas, recordando lo que dice Tolstoi, dirigiéndose a la Humanidad: «Desea el bien de todos es el verdadero amor, y de ese modo alegra el hombre más su ánimo; porque mimando su cuerpo, nunca le satisface, mientras que su alma se satisface con el bien; éste no lucha con nadie; al contrario, atrae a los demás, y los hace felices, esparciendo su contento.»

X. de X.

A mi Patria

Mi fe, mi patriotismo y mi respeto, quisiera hoy exponerte Patria mía, mas ¡ay! que para hablarte en poesía, son muy pocos los versos de un soneto.

Probare, al empezar este cuarteto, por decir que eres mi luz y mi alegría, que, aunque frase trivial, el alma mía, la tiene y usa como único amuleto.

Es tu grandeza mi anhelo dorado, mas no puedo decir en un pareado...

Y al quedar cuatro versos, francamente, ¿quién se atreve a explanarte mis ideas?...

... He empleado un soneto, solamente, para decirte al fin: ¡bendita seas!

E. Satorres.

Alicante.—Crucero Cataluña.
Otoño de 1908.

Siguen las inexactitudes de 'El Liberal'

Indignación ha causado en la marina militar la injusta e infundada campaña del *trust*, contra todo lo que es y representa creación y desarrollo de poder naval de que estamos tan necesitados y por falta del cual perdimos las colonias, empeñados en una guerra de montaña, de sorpresas y de traiciones, que han aniquilado a esta España generosa y confiada.

Los artículos de *El Liberal* son una serie de inexactitudes que bien pueden calificarse con mayor dureza.

Generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada nos dicen: ¿Será posible que falte de tal modo a la verdad esa parte de la prensa española empeñada en ruda lucha contra la Marina?

¿Cómo afirman que los acorazados tendrán 15.000 toneladas, cuando es ya público que se ha elevado el desplazamiento a 15.700? ¿Cómo mantienen la asistencia de un indocto en la técnica naval, cual lo es el asesor señor Spotorno, a las Juntas en que sólo de técnica ha de tratarse?

El general Ferrándiz es demasiado bondadoso con los que, opinando sin fundamento científico, han venido a dar armas a los enemigos de la Marina y a los de todo lo que es poder militar.

Y es de extrañar que los que opinan en contra de toda la marina y en contra de toda la parte sensata del país, no hayan ofrecido su dimisión al ministro, como es práctica corriente, para dejar expedito el camino e integra a otros la responsabilidad, una vez expuestos esos votos que se nos asegura han sido victoriosamente rebatidos por modo científico, con ejemplos innegables y con datos y antecedentes que no pueden recusarse.

De todos modos, la dimisión de unos y el cambio de destino de otros, se impone en el Ministerio de Marina tan pronto se termine el concurso y se adjudique a quien deba adjudicarse.

La publicación de todos los informes y votos dejará a cada cual en el lugar que le corresponda, y la opinión juzgará, con fallo inapelable, sobre cosas y personas.

El Rey sargento

Denominábase así al abuelo del actual Emperador de Alemania, por virtud de sus aficiones a intervenir en todos los actos militares, incluso los que por su poco alcance é importancia parece que deben quedar fuera de la inspección de un superior de determinada jerarquía.

Aquel Rey, en su trato con el soldado, como lo tiene el sargento, aprendió la práctica de la vida militar en todos sus detalles, casos y circunstancias, y llegó a conocer al soldado de tan honda manera, que disponía de su voluntad sin que hubiera caso, motivo de disgusto, ni aun de desaliento por parte de aquél en medio de la rudeza de la vida, de las privaciones y privaciones que impone y de la obediencia ciega a que hay que someterse.

La clase de sargento es digna de toda consideración y de que por parte de jefes y oficiales se le guarden los mayores respetos y atenciones, para elevar su autoridad para con el soldado, al cual educa y dirige más de cerca que nadie, inculcando en él las primeras ideas que deben ser base de la noble profesión de las Armas.

Un sargento educado, que conoce bien los deberes de su empleo y que cumple con ellos, puede y debe ser oficial, estando en condiciones de desempeñar dignamente el cometido de tal.

La ley de Jurisdicciones

Avanzarán las aspiraciones de Cataluña como las de todas las provincias de España, en cuanto sean justas y equitativas; pero la derogación de la ley de Jurisdicciones primero, y la supresión del artículo 7.º del Código de justicia militar después, como se proponen los catalanistas, provocará una tempestad en el Ejército y en la Marina que desean que, a todo trance, haya una ley severísima que mantenga los prestigios del uniforme militar y la unidad de la Patria contra el infame separatismo.

Si no existiera éste, no se necesitarían leyes especiales para combatirlo con la eficacia necesaria.

Cosas de Guerra

La ley de Reclutamiento.

El sábado leyó el proyecto el ministro de la Guerra en el Congreso.

En la nueva ley se amplía el tiempo de servicio militar; se cambia el sistema de señalar el contingente, dándole mayor elasticidad para que, sin gravamen para el Tesoro, puedan adquirir instrucción militar el mayor número de mozos; se concede prórrogas para la incorporación a filas por razón de estudios y conveniencias de carrera; se suprime la reducción a metálico, imponiéndose en su lugar la tasa, calculando ésta de modo que produzca los fondos necesarios para dar instrucción militar a todo el contingente.

Se conceden ventajas para el servicio a los que reúnen determinadas circunstancias de instrucción, y se va a la creación de la escala de reserva gratuita, que ha de dar al Ejér-

cito la oficialidad de complemento que le sea necesaria en caso de movilización y de guerra. Se aumenta la edad de ingreso para los voluntarios, y se modifica el cuadro de exenciones respecto á la talla, peso y desarrollo del mozo. Los mozos útiles de cada alistamiento recibirán la instrucción elemental del soldado en los batallones y depósitos de Reserva, sin alterar los cuadros actuales de éstos. Se fijarán en el extranjero los Consulados en que se ha de hacer el alistamiento á la vez que se haga en los Municipios, para evitar gastos y molestias. Estas son las líneas generales del proyecto.

Regalos regios.

La Reina doña María Cristina regalará á los jefes y oficiales del regimiento de Caballería de su nombre la faja de gala para el nuevo uniforme. —El día que nació el nuevo infante, su padre, el infante D. Fernando, obsequió con cinco duros á cada uno de los centinelas que prestaban dicho servicio, y que eran del batallón de Cazadores de Barbastro.

Destinos.

En los círculos militares se dice que será nombrado, al ascender el general Tovar, secretario de la Dirección de la Guardia civil el general Pintos, y á la primera brigada de Cazadores el de igual clase Sr. Iñar, al coronel director de la Academia de Infantería señor Fridrich se le conferirá un mando en esta corte al terminar el actual curso académico en dicho centro, siendo sustituido por el actual jefe de estudios y ya coronel D. José Villalba.

Uniformes de los alumnos.

El ministro de la Guerra no es partidario de que se coarte en lo más mínimo á los alumnos para que se hagan el nuevo uniforme. En razón á ello, sólo usará lo más indispensable, dejando que con el tiempo lo varíen, si bien procurando que en el próximo septiembre dispongan del reformado el mayor número posible de alumnos.

Préstamos militares.

Se han dictado las órdenes á las autoridades militares, para que á los jefes y oficiales que tengan descuento por cualquier concepto sólo les pueda ser adelantada una paga en casos muy excepcionales, que se amortizará con la diferencia de la quinta á la cuarta parte del sueldo mensual. No se podían declinar á estos préstamos los millones que permanecen inactivos en la Caja Central del Ejército?

Amenidades literarias

De Mariano José de Larra. (Figaro.)

COLECCIÓN DE ARTÍCULOS

LOS BARATEROS

DESAFÍO Y LA PENA DE MUERTE

La sociedad entonces acude, y dice al baratero vivo: Yo te lancé de mi seno, yo te retíré mi amparo, yo te castigo, antes de juzgarte, con esa cárcel inmundicia que te doy; ahí tolo tu juego y tu barato, porque tu juego y tu barato no molestan mi sueño; pero de resultados de ese juego y ese barato tienes una disputa que yo no puedo ni quiero dirimir, y me vienen á despertar con el ruido de un cuerpo que has derribado al suelo; me avisan de que ese cuerpo, de que en vida yo no hice más caso que de ti, puede contagiarme con su putrefacción, y por ende mando que el cuerpo se entierre, y el tuyo con él, porque infringiste mis leyes matando á otro hombre, aun entonces que mis leyes no te protegían. Porque mis leyes, baratero, alcanzan con la pena hasta á aquellos á quienes no alcanzan con la protección. Ellas renuncian á amparar, pero no á vengar: lo bueno de ellas, baratero, es para mí: lo malo para ti; porque yo tengo jueces para ti, y tú no los tienes para mí; yo tengo alguaciles para ti, y tú no los tienes para mí; yo tengo, en fin, cárceles, y tengo un verdugo para ti, y tú no los tienes para mí. Por eso yo castigo tu homicidio, y tú no puedes castigar mi negligencia y mi falta de amparo, que solos fueron de él ocasión.

Y el baratero: «¿Hasta qué punto, sociedad, tienes derecho sobre mí? Ignoro si mi vida no es mía; han dicho hombres entendidos que mi vida no es mía; y por la razón no puedo disponer de ella; pero si no es mía siquiera, ¿cómo será tuya? Y si es más mía que tuya, ¿en qué pude ofender á la sociedad disponiendo de ella, como otro hombre de la suya, de común acuerdo los dos, sin perjuicio de tercero y sin llamar á nadie en nuestra común cuestión?» Y la sociedad: «Algún día, baratero, tendrás razón; pero por el pronto te aborreceré, porque no es llegado ese día en que tendrás razón, y en que queden el suicidio y el duelo fuera de mi jurisdicción. En el día la sociedad á que perteneces no puede regirse sino por la ley vigente; ¿por qué no has aguardado, para batirte en duelo, á que la ley estuviese derogada? Por ahora, muere, baratero, porque tengo establecida una pragmática que así lo dispone.» Una luna no ha transcurrido todavía que ha visto sofocado por mi mano á otro hombre por haber, vengado un honor que la ley no alcanzaba á vengar.

Y el baratero: «¿Y cuántas lunas transcu-

rren, sociedad, que ven paseando en el Prado á otros hombres que incurrieron en igual error que ese que me citas; y yo...» Y la sociedad: «Eso te enseñará que ya que no pudieses aguardar para batirte á que yo derogase mi ley, cesando de intervenir en las disidencias individuales que no atacan á la corporación, debiste aguardar, á lo menos, á ser opulento, ó siquiera caballero... ó aprender en tanto á eludir mi ley.» Y el baratero: «¿Y la igualdad ante la ley, sociedad...?» Y la sociedad: «Hombre del pueblo, la igualdad ante la ley existirá cuando tú y tus semejantes la conquistéis; cuando yo sea la verdadera sociedad, y entre en mi composición el elemento popular: llámanme ahora sociedad y cuerpo, pero soy un cuerpo truncado: ¿no ves que me falta el pueblo? ¿No ves que me falta el alma, que es la inteligencia del ser, y que sólo puede resultar del complemento y armonía de lo que tengo y de lo que me falta, cuando lo llegue á reunir todo? ¿No ves que no soy la sociedad, sino un monstruo de sociedad? Y ¿de qué te quejas, pueblo? ¿No renuncias á tus derechos en el acto de no reclamarlos? ¿No lo autorizas todo sufriendo todo?»

Y el baratero: «Porque no sé todavía que hago parte de ti, ¡oh sociedad!, porque no comprendo...» Y la sociedad: «Pues date prisa á comprender y á saber quién eres y lo que puedes, y entre tanto date prisa á dejarte ahogar, y en garrote vil, porque eres pueblo, y porque no comprendes.» Y el baratero: «Mi día llegará, ¡oh falsa sociedad!, ¡oh sociedad incompleta y usurpadora!, y llegará más pronto por tu culpa; porque mi cadáver será un libro, y un libro ese garrote vil, donde los mitos, que ahora lo miran estupidamente sin comprenderle, aprenderán á leer. ¡Hágase, en el interín, la voluntad de la fuerza: ahorca á los pebeyos que se baten en duelo, colma de honores á los señores que se baten en duelo, y en tanto que el pueblo cobra su barato, cobra tú el tuyo, y date prisa!»

Y el baratero debía morir, porque la ley es terminante, y con el baratero cuantos barateros se baten en duelo, porque la ley es vigente, y quien infringe la ley merece la pena; y ¡quien tal hizo que tal pague! Y el baratero murió, y en cuanto á él satisfizo la vindicta pública. Pero el pueblo no ve, el pueblo no sabe ver; el pueblo no comprende, el pueblo no sabe comprender; y como su día no es llegado, el silencio del pueblo acató con respeto á la justicia de la que se llama su sociedad; y la sociedad siguió, y siguieron con ella los duelos, y siguió vigente la ley, y barateros la burlarán, porque no serán barateros de la cárcel, ni barateros del pueblo, aunque cobren el barato del pueblo.

II

EL CASTELLANO VIEJO

Ya en mi edad pocas veces gusto de alterar el orden que en mi manera de vivir tengo hace tiempo establecida, y fundó esta repugnancia en que no he abandonado mis lareas ni un solo día para quebrantar mi sistema, sin que haya sucedido el arrepentimiento más sincero al desvanecimiento de mis engañadas esperanzas: Un resto con todo eso del antiguo ceremonial que en su trato tenían adoptado nuestros padres, me obliga á aceptar á veces ciertos convites á que parecía el negarse grosería, ó por lo menos ridícula afectación de delicadeza.

Andábame días pasados por esas calles á buscar materiales para mis artículos. Embobido en mis pensamientos, me sorprendí varias veces á mí mismo riendo como un pobre hombre de mis propias ideas y moviendo maquinalmente los labios, algún tropezón me recordaba de cuando en cuando que para andar por el empedrado de Madrid no es la mejor circunstancia la de ser poeta ni filósofo; más de una sonrisa maligna, más de un gesto de admiración de los que á mi lado pasaban, me hacía reflexionar que los soliloquios no se deben hacer en público; y no pocos encontrones que al volver las esquinas di con quien tan distraída y rápidamente como yo las doliaba, me hicieron conocer que los distraídos y no entran en el número de los cuerpos elásticos, y mucho menos de los seres gloriosos é impasibles.

En semejante situación de mi espíritu, ¡qué sensación no debería producirme una horrible palmada que una gran mano, pegada (á lo que por entonces entendí) á un grandísimo brazo, vino á descargar sobre uno de mis hombros, que por desgracia no tienen punto alguno de semejanza con los del Atlante?»

No queriendo dar á entender que desconocía este energético modo de anunciarse, ni desairar el agasajo de quien sin duda había creído hacerme más que mediano, dejándome torcido para todo el día, traté sólo de volverme por conocer quién fuese tan mi amigo para tratarme tan mal; pero mi castellano viejo es hombre que cuando está de gracias no se ha de dejar ninguna en el tintero. ¿Cómo dirá el lector que siguió dándome pruebas de confianza y cariño? Echóme las manos á los ojos, y sujetándome por detrás, ¡quién soy?, gritaba, alborozado con el buen éxito de su delicada travesura. ¿Quién soy?—Un animal, iba á responderle; pero me acordé de repente de quién podría ser, y substituyendo cantidades iguales, Braulio eres, le dije. Al oírme, suelta sus manos, rie, se aprietta los ijares, alborota la calle, y pónenos á entrambos en escena.—¡Bien, mi amigo! ¿Pues en qué me has conocido?—¿Quién pudiera sino tú?...—¿Has venido ya de tu Vizcaya?—No, Braulio, no he venido.—Siempre el mismo

genio. ¿Qué quieres es la pregunta del español. ¿Cuánto me alegro de que estés aquí! ¿Sabes que mañana son mis días?—Te los deseo muy felices.—Déjate de cumplimientos entre nosotros; ya sabes que yo soy franco y castellano viejo: el pan pan y el vino vino; por consiguiente exijo de ti que no vayas á darme los; pero estás convidado.—¿A qué?—A comer conmigo.—No es posible.—No hay remedio.—No puedo, insisto temblando.—¿No puedes?—Gracias.—¿Gracias?—Vete á paseo; amigo, como no soy el duque de F., ni el conde de P....—¿Quién se resiste á una sorpresa de esa especie? ¿quién quiere parecer vano? No es eso, sino que...—Pues si no es eso, me interrumpe, te espero á las dos; en casa se come á la española; temprano.

Tengo mucha gente; tendremos al famoso X, que nos improvisará de lo lindo; T, nos cantará de sobremanera una rondóna con su gracia natural, y por la noche J. cantará y tocará alguna cosilla.—Esto me consoló algún tanto, y fué preciso ceder; un día malo, dije para mí, cualquiera lo pasa; en este mundo, para conservar amigos, es preciso tener el valor de aguantar sus obsequios.—No faltará, si no quieres que riñamos.—No faltará, dije con voz exánime y ánimo decaído, como el zorro que se revuelve inútilmente dentro de la trampa donde se ha dejado coger.—Pues hasta mañana; y me dió un torrisón por despedida. Vile marchar como el labrador ve alejarse la nube de su sembrado, y quedéme discurrendo cómo podían entenderse estas amistades tan hostiles y tan funestas.

Ya habré conocido el lector, siendo tan perspicaz como yo le imagino, que mi amigo Braulio está muy lejos de pertenecer á lo que se llama gran mundo y sociedad de buen tono, pero no es tampoco un hombre de la clase inferior, puesto que es un empleado de los de segundo orden, que reúne entre su sueldo y su hacienda cuarenta mil reales de renta; que tiene una cinita atada al ojal, y una cruccecita á la sombra de la solapa; que es persona, en fin, cuya clase, familia y comodidades de ninguna manera se oponen á que tuviese una educación más escogida y modales más suaves é insinuantes. Mas la vanidad le ha sorprendido por donde ha sorprendido casi siempre á toda ó la mayor parte de nuestra clase media, y á toda nuestra clase baja. Es tal su patriotismo, que dará todas las lindezas del Extranjero por un dedo de su país. Esta ceguera le hace adoptar todas las responsabilidades de tan inconsiderado cariño; de paso que defiende que no hay vinos como los españoles, en lo cual bien puede tener razón, defiende que no hay educación como la española, en lo cual bien pudiera no tenerla; á trueque de defender que el cielo de Madrid es purísimo, defenderá que nuestras manolas son las más encantadoras de todas las mujeres; es un hombre, en fin, que vive de exclusivas, á quien le sucede poco más ó menos lo que á una parienta mía, que se muere por las jorobas, sólo porque tuvo un querido que llevaba una excrecencia bastante visible sobre entrambos omoplatos. (Continuará.)

El Consejo de ayer

Según al entrar manifestaron los ministros, el Consejo de ayer se iba á dedicar principalmente á continuar el examen de los proyectos del Sr. González Besada, cuyo examen es posible que pueda quedar ultimado en el Consejo de hoy.

El general Linares llevaba también á la resolución del mismo unos expedientes de trámite.

El ministro de Marina repitió que era completamente inexacto que la Casa Vickers haya hecho ninguna observación respecto á la estabilidad de los buques.

Agregó que la botadura del transporte Almirante Lobo se verificará el sábado, y la entrega del mismo el martes de la semana próxima.

A la salida dijo el Sr. Besada que había concluido la lectura de sus proyectos de Hacienda, en número de veintisiete.

Preguntado acerca de lo esencial de sus proyectos no quiso adelantar nada, y se limitó á manifestar que serán presentados á las Cortes en la primera sesión que se celebre después de las vacaciones.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que había dado cuenta de los indultos para el Viernes Santo; pero tampoco quiso adelantar noticia alguna respecto al particular.

El Sr. La Cierva dijo que había despachado algunos expedientes de trámite, y el señor Linares algunos sobre subastas.

Según manifestación de los ministros, como en la reunión se había terminado la lectura de los proyectos de Hacienda y dado cuenta de los indultos, no se sabe cuándo celebrarán Consejo nuevamente.

Sección fotográfica

Nuestro querido colega el Herald de Madrid, deseando fomentar el desarrollo y afición al arte fotográfico, ha establecido en sus columnas una sección artística literaria, y esencialmente práctica, dirigida por su ilustrado redactor Sr. Alhassa, y en la que se da cabida, sin distinción, á todos los escritos de profesionales y aficionados que deseen colaborar en ella.

No cabe la menor duda que dicha sección prestará un gran beneficio al desarrollo y propagación de este precioso arte, que tantos servicios viene proporcionando á la sociedad, además de servir á muchas personas de agradable entretenimiento.

Nuestras artistas

Mercedes Pardo.

Después de saborear aromática taza de café, saltó una de estas pasadas noches en demanda de una información teatral, y la suerte me condujo al teatro de Lara, que es uno de nuestros coliseos más queridos del público madrileño, y en el que desde hace muchos años se cultiva un género especial de la casa, culto, delicado, instructivo, agradable y entretenido en extremo. Salón más que teatro, por sus reducidas dimensiones ha sido siempre el preferido por nuestra aristocracia, que no ha tenido nunca el menor reparo en llevar á sus hijas á presenciar estrenos en la seguridad de que D. Cándido no había de permitir que se representasen obras de dudosa moralidad.

Pocas han sido las Compañías que en este afortunado teatro han actuado, pues los artistas que en él han entrado, salvo raras excepciones, se han hecho viejos en la escena, habiendo continuado su exquisita labor artística año tras año, con aplauso y satisfacción del escogido público que allí concurre.

Circunstancias imprevistas han hecho que en alguna ocasión hayan salido artistas notables, teniendo que ser sustituidos por otros, siempre escrupulosamente escogidos. Una de las nuevas ingresadas es Mercedes Pardo, artista simpática y de mérito, que habiendo debutado en Eslava en abril de 1904, á la edad de quince años, recorrió sucesivamente las Compañías de Salvat, Balaguer-Larra y García Ortega, conquistando en todas ellas muchos y merecidos aplausos y dejando agradables recuerdos por su ameno trato, su cultura y su don de gentes.

Esperamos, pues, que esta meritisima artista ha de aclimatarse en Lara, en donde seguramente ha de obtener los laureles que merece y oír muchos y muy justos aplausos de público tan culto é inteligente como es el que frecuenta el teatro de la calle de la Corredera.

J. M. García Flores.

Entierro del almirante Cervera

Los restos del heroico general han recibido cristiana cristiana sepultura en el cementerio de Puerto Real (Cádiz), donde aquel anciano soldado pasó los últimos días de su vida.

El entierro ha sido muy solemne. Tropas de las guarniciones de Cádiz y San Fernando tributaron honores al cadáver, y los generales Santaló, Camargo, Azcárate, Eu ate, Sánchez Campos, Vinierra y Auñón rindieron personalmente su último homenaje á su jefe. También acudieron al entierro los gobernadores civil y militar de la provincia de Cádiz, comisiones de la Compañía Transatlántica, de la Cámara de Comercio, de los buques de guerra y de los Cuerpos de la Armada.

El público era numerosísimo. La familia del almirante ha recibido multitud de telegramas de pésame, entre ellos uno del Rey y otro muy expresivo de la Reina madre doña María Cristina.

Los ministros, los presidentes de las Cámaras y muchos otros personajes políticos también han telegrafiado á la viuda de Cervera, significándole su participación en el pesar general que ha producido la muerte del almirante.

ACUERDOS EN EL CONGRESO

Para procurar que en lo sucesivo no se repitan en el Congreso incidentes tan lamentables como el que se desarrolló el sábado en los pasillos de aquella Cámara, y evitar molestias á las personas que, en cumplimiento de su deber, acuden á la misma, el Sr. Dato se ha visto en la necesidad de declarar caducados desde luego todos los pases temporales concedidos á petición de los señores diputados, suprimiéndolos definitivamente.

El Sr. Dato ha dispuesto también que sólo se permita la entrada en la tribuna de ex diputados á las personas que ostenten esta calidad, á fin de que puedan asistir cómodamente á las sesiones desde el sitio que les está reservado en la Cámara.

Por análogo motivo, y con objeto de facilitar su misión á los periodistas que concurren á la tribuna de la Prensa, prohibirán en absoluto el acceso á las mismas de cuantos no estén provistos de la tarjeta especial que les da derecho para hacer su información desde dicha tribuna.

BIBLIOGRAFÍA

Clarinadas.

Así se titula un pequeño volumen de poesías, originales del joven poeta sudamericano Leandro Arrarte Victoria.

La musa inspirada del autor sabe llamar más á las puertas del corazón y del patriotismo que á los sueños de la fantasía.

No es precisamente la musa romántica que se complace en retratar las exquisiteces sentimentales del amor, ni la que penetrando en el campo de la historia y de la leyenda, nos describe ya en forma romancesca ó en versos altisonantes, hechos pasados ó historias maravillosas.

Es el astro fácil, sentimental; el que asomándose, como hemos dicho, á las puertas del corazón, lo hace sentir al par de las vibraciones mentales del poeta, y saturarse del fluido que hábilmente ha sabido imprimir á sus sencillas y bellas creaciones, en las que procuró y supo simbolizar el amor de los amores: la Patria, y con ella un entrañable tributo de

afecto á los bravos militares que con su valor y su patriotismo la escudan, con su disciplina y su sacrificio la santifican, y con su heroísmo la glorifican y la ennoblecen. Nuestra enhorabuena al joven poeta.

Españaoleto.

TEATROS

Sevilla.—En el coliseo del Duque, y con un lleno rebosante, se verificó en la noche del día 2 del corriente, el estreno de Aquí haze falta un hombre. El revuelo que el éxito alcanzado en Madrid por los niños de «La Palma» (Huelva) había producido, y la hiel con que pretendió amargarse el triunfo de los vencedores en el concurso del Herald, ha sido la mejor reclame que ha podido hacerse á la obra, en que los jóvenes autores ponen de manifiesto envidiables dotes que, cuidadosamente cultivados, rendirán sazonado fruto.

No quiere esto decir que Aquí haze falta un hombre carezca de lunarillos, pero con tener algunos, que no aminoran su mérito, es indudable que es lo mejor de su género de cuanto se nos ha servido desde la Villa y Corte en la presente temporada, que nos ha estado haciendo tomar á la trágala una colección de infundios, que han agotado la paciencia de este público demasiado bondadoso.

El triunfo de los niños fué franco y completo á pesar de la defectuosa ejecución de la obra, en que sólo el simpático y genial Cerbón estuvo en carácter; de que la mise en escena dejó bastante que desear y de que aquí se suele ser más exigente con los de casa que con los de fuera, y que nunca faltan dominés que pretenden poner cátedra y niegan condiciones ó ingenios aun aquellos á quien el éxito casi universal ha consagrado.

Gillo.

Diario Oficial

(De hoy 6.)

ASCENSOS

En Infantería.

A coroneles: D. Venancio Alvarez, D. Fernando Aranaz, y D. José Villalba.

A tenientes coroneles: D. José López Pulido, D. Julio Llorente, D. Vicente de Untoria, D. Ramón Díaz Gómez, D. Manuel Morales, D. Manuel Izquierdo, D. Luis Ejarque, D. Mariano Fita, D. Antonio Navarro, y D. Baldomero García Martín.

A Comandantes: D. Simón Benítez, D. José Gobartt, D. José Letamendia, D. Fernando de la Torre, D. Mariano Abril, D. Sinfiriano Travadeo, D. Joaquín del Toro.

D. José Gómez García, D. Alselmo López Crespo, D. Fernando Martínez Piñero, don Manuel Burquette, D. Salvador Perinat, don Antonio Martínez Vives, D. Manuel Guiao, D. Casimiro Bona y D. Nicomedes de la Iglesia.

A capitanes: D. José Gil de Arévalo, don Gerardo Mulero, D. Julio Garrido, D. Enrique Barbero, D. Román Asenjo, D. José Ferrer, D. Eugenio Sellés, D. Alfredo Castro, D. Gabriel Anadón, D. Francisco Mendoza, D. Luis Murillo, D. Manuel Losada, D. Luis Villanueva, D. Alfredo Guedes, D. Alejandro Ruiz Gómez, D. Luis Ferrer y D. Enrique Jiménez Morales.

Idem en la Escala de Reserva.

A teniente coronel: D. Leoncio Cadorniga.

A comandante: D. Felipe Part, A capitanes: D. Vicente Hermida, D. Fernando Moreno, D. Ramón Rabot, D. Lucas Sáenz de Ojer, D. Rafael Barranco, D. Valentín Lasheras y D. José Alicart.

Idem en Ingenieros. A comandante y capitán, respectivamente, D. José Ferré y D. José Samaniego.

Idem en Carabineros. A segundo teniente (E. de R.), el sargento D. Manuel Bonet.

Destino.

Al servicio activo, continuando en su actual situación de supernumerario hasta que le corresponda obtener colocación, el comisario de Guerra de primera D. Julio Zamora.

Vacantes.

Dos plazas de obreros basteros de la clase de contratados, con sueldo anual de 1.000 pesetas, derechos pasivos, etc., en el 2.º regimiento de Montaña.

Nombramientos.

Escribientes del Cuerpo auxiliar de Administración Militar, con carácter provisional, á los sargentos del Cuerpo D. Emilio Muñoz y D. Joaquín Botello.

Gratificaciones.

De 1.500 pesetas anuales el capitán de Artillería D. César Comas.

Se accede á lo solicitado por el maestro de obras militares D. Rafael Daza, en súplica de relieve y abono de sueldos.

Gratificaciones de efectividad.

Caballería.—De 600 pesetas, el capitán en situación de supernumerario D. Miguel Galante.

Idem la que le corresponde á los primeros tenientes siguientes:

D. Rosendo Villaverde, D. Luis Campos, D. Bianor Sánchez García, D. Plácido Gele, D. Mariano Murga, D. Joaquín Calvo, don Fulgencio García Santos, D. Mariano Santiago, D. Luis Delvallés, D. Antonio Palau, don Diodoro Ordinas, D. Antonio Padilla, D. José González Camó, D. José Estada, D. Andrés Lemes, D. Luis Faurie, D. Rafael Alés, don Antonio Córdoba, D. Alfonso Aretio, D. José Ortega.

D. Miguel Ponte, D. Francisco Bello, don Jesús Villar, D. Román López Bueso, don Moisés López del Amo, D. Alvaro Rodríguez Fernández, D. Germán Rubio Eguiluz, D. Fe-

Safol **NO HAY TIFUS!!** **Safol**

Unico producto conocido hasta el día para el fregado de pavimentos de madera ó baldosín, que al usarlo, **CUIDANDO DE USAR CONTINUAMENTE EL NO QUEMA LAS MANOS, ni tiene mal olor. Botella de litro, sin casco, 50 céntimos; ídem media, 30 cént.**

Representante en España: **R. Mendoza, Martzenbusch, 5, principal** De venta en droguerías y cacharrerías, y especialmente Plaza del Celenque, Kiosco, y Mesonero Romanos, 14, Droguería Olivás.

Safol

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil
(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)
Sociedad mutua de seguros sobre la vida
Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.--Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 de enero, 6 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 1.º y 29 de mayo, 26 de junio, 24 de julio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 de enero, 23 de febrero, 23 de marzo, 20 de abril, 18 de mayo, 15 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 7 septiembre, 5 de octubre, 2 y 30 de noviembre y 28 de diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo: Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13 y Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordos en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente en Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero, y así sucesivamente, cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59. MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquicio.



El maravilloso reloj automático

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.— Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

250 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

251

252

253

254

255

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

de esperar. Los escribiré sin preferencias como me van llegando á la memoria: don José Vasconi, don Serapio Sines, don Lorenzo Normante, don Francisco Hano, don Luis Vado, don Diego Costo y Tellerán, don Andrés Crespo Cantolla, don Juan de Salas Calderón, don Rafael de Rodas, don Pedro Fuertes, don José y don Antonio Ojea, don Manuel Traveso, don Demetrio Ortiz, el marqués de Valero, don José Ribero, don Jerónimo Arbizu, don Esteban Chaix, don Cristóbal Tulens, don Ignacio Peñolón, don Nicolás Modéna, don Tomás Martínez, autor de la Retórica para el uso del real seminario de nobles de Valençia, don Joaquín de la Croix, don José Inocencio del Llano, colegial mayor de Santa Catalina en Granada; don Tomás de Otero, don Pedro Pichó, don José Benito de Cistue, Fray Lorenzo Feijóo, franciscano; Fr. Domingo Quirós, trinitario, don José Guzmán, el basilio Garetepez de Vargas, don Francisco Martínez, catedrático de retórica en Granada, don Miguel José Freznada, el conde del Agulla, don Joaquín del Cid Carrascal, don Joaquín Uriarte y Landa, don Justino Matute, don Sebastián Moreta, don Alberto Lista, don Félix Reinoso: tantos otros que se escapan á mis gratuitos recuerdos.

Veáanse ya por aquel tiempo tres generaciones por lo menos de gente sabia y docta que criaban otra nueva: no cabían en mis mesas los discursos, las memorias, los tratados y los libros que me presentaban ó me traía cada correo.

«Cuanto me hacía esperar esta riqueza de los hombres que se formaban, y delante como entraban, y aun ya viejos, en el gusto elcultiivo de las ciencias positiva y aplicables á la resurrección total

donar ningún dispendio. Aquel año se pagó en Londres por la suma de once mil libras esterlinas, un magnífico telescopio trabajado para Madrid expresamente, bajo la dirección del señor Henschel.

Mientras tanto, las imprentas trabajaban sin descanso en Madrid y en todo el reino. Además de los periódicos que se aumentaban con gran fruto y que gozaba de bastante anchura, no es fácil numerar las varias obras, unas continuadas y otras emprendidas nuevamente, que ocupaban las prensas: me ceñiré á citar algunas para muestra.

En ciencias médicas y quirúrgicas, el doctor don Antonio Lavedán, socio de las reales Academias de Medicina de Madrid y de Sevilla, y director de la de Cirugía de Valladolid, dió á luz su obra intitulada: *Tratado de las enfermedades epidémicas y contagiosas*, trabajo importante, que intravido nuestro país por la fiebre amarilla, le invitó á emprender como un servicio especialísimo á la Patria. Esta obra fué un extracto fiel y luminoso de los autores de más nota, tales como Sydenham, Crichton, Lind, Morri, Pirngles, Strack, Clarke-Lucadon, Retz, Wright, Baran, Marrens, Chocoyman, Pagon, etc. Se publicó en la Imprenta real y se mandó vender por sólo el costo que habia causado su impresión. Dos volúmenes en 4.º que forman el estudio de los médicos en toda la Península, que ni podían reunir tantos libros, ni conocer las lenguas en que cada uno estaba escrito.

Don Joaquín Serrano, secretario perpetuo de la Academia médica de Madrid, á las obras que habia dado en los años anteriores, añadió la traducción de los *Elementos de medicina práctica* del consetero

250

251

252

253

254

255

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

de España. Los atanes, contradicciones y apuros que hubo de arrostrar para proteger y sostener en todas partes este movimiento de las luces, fácil le será á cualquiera concebirlas. Don José Antonio Caballero que gozaba siempre con los reyes de una gran confianza, y que lograban travesen por celo y por lealtad los embrollos y los chismes con que turbaba su reposo, me hacía la guerra, sorda, procurando ocasiones y buscando incidentes con que poder perder en el ánimo del Rey aquellos mismos hombres, cuyos merecimientos en las letras y en las ciencias encontraban en mi apoyo sus medios de capereya y de fortuna.

Esta lucha era continua y á veces dura y agria, de mi parte con franqueza y con orgullo, de la suya con asechanzas y perfidias. Me conviene responder aquí que es su propio lugar, á la invectiva que escribió contra mí cuando en su carta, que le citado ya otras veces á don Juan Llorente, cuenta que en Barcelona, «no pudiendo resistir á tantos males como ocasionaba mi desmesurada favor, habia solicitado su retiro.» Caballero se abstuvo de decir qué males eran estos. Pudiera haberlo dicho francamente, y deber suyo era citar los hechos y ofrecer algunas pruebas; pero, escribiendo en Francia se avergonzó tal vez de referir que aquellos grandes males eran el aliento que yo daba á los que promoviendo ó cultivando las enseñanzas nuevas que pedía nuestro siglo, nos ponían á la altura de las demás naciones que nos iban delante. Saber alguna cosa más de lo que á habia aprendido, es de un alma filosofa de perpetuo, y otro poco más de la instituta, lo miraba enteramente como la ocasión de ruina del estado, mal género de envidia